



SISTEMA MULTITÉCNICAS DE ANÁLISIS DE SUPERFICIES (SMAS)

Servicio General de Apoyo a la Investigación (SEGAI)

Fac. de Química, 922316502 Ext. 6176, smaslab@ull.es

NORMAS DE USO DEL SERVICIO SMAS

Información General

El Servicio SMAS se encuentra ubicado provisionalmente en las dependencias denominadas Laboratorios Integrados, Planta 0 de la Facultad de Química (Campus Anchieta). La responsable del Servicio es Dña. Marisa Tejedor Salguero y los co-responsables D. Mariano Pérez Sánchez y D. José Miguel Cáceres Alvarado.

Teléfono del Servicio: 922316502 Ext 6176

Correo electrónico: smaslab@ull.es

Horario de atención al público: de lunes a viernes de 9 a 13h

El Servicio SMAS dispone de un equipo Thermo Escalab250 configurado en dos cámaras de Ultra Alto Vacío (UHV): una destinada a las técnicas de análisis y otra a la preparación de las muestras. Cuenta con los componentes necesarios para utilizar las siguientes técnicas de análisis de superficies:

- Espectroscopía de Fotoelectrones de Rayos-X (**XPS**, X-Ray Photoelectron Spec.), mediante cañón monocromático y dual.
- Espectroscopía de Fotoelectrones Ultra-Violeta (**UPS**, Ultra-Violet Photoelectron Spec.)
- Espectroscopía de Electrones Auger (**AES**, Auger Electron Spec.), mediante cañón de emisión de campo (FEG).
- Espectroscopía de Dispersión de Iones (**ISS**, Ion Scattering Spectroscopy)

Los modos de operación permiten realizar:

- Espectroscopía superficial
- Imagen analítica XPS y Microscopía de Electrones Auger (SAM, Scanning Auger Microscopy) y de Electrones Secundarios (SEM, Scanning Electron Microscopy).
- Perfiles en profundidad (Depth Profiling)

La facturación del servicio se realizará conforme a las tarifas vigentes, aprobadas anualmente por el SEGAI de la ULL.

Instrucciones para la utilización del Servicio SMAS

Los usuarios que deseen utilizar el Servicio SMAS deberán regirse por el siguiente procedimiento:

1. Descargar y rellenar el impreso de solicitud de prestación del Servicio, disponible en la Web del servicio, ubicada en la Web del SEGAI. En todo caso, se puede solicitar el impreso por correo electrónico.
2. Enviar el impreso a la dirección de correo electrónico del Servicio SMAS smaslab@ull.es y a la Dirección de Infraestructuras del Vicerrectorado de I+D+i incien@ull.es

Los usuarios de la ULL deberán estar dados de alta en el registro de Usuarios del SEGAI.

3. Los co-responsables y/o el becario del servicio se pondrán en contacto con el solicitante para concertar una cita en la que se concretarán las posibilidades de análisis y resultados que se pretendan en función de las características de la/s muestra/s. Se recepcionará la/s muestra/s y se establecerá una previsión del costo según las tarifas del Servicio.
4. El Servicio se pondrá en contacto con el solicitante por correo electrónico cuando el servicio haya sido realizado, y le aportará los resultados en el formato en que lo hayan acordado.
5. Cualquier duda o consulta sobre el servicio podrá ser planteada al correo electrónico o al teléfono del Servicio SMAS.